



La rehabilitación del paisaje urbano y rural de Gran Canaria será el programa estrella de este año

La Consejería del Cabildo Insular prevé la creación de nuevos viveros en Bandama, Tirma y Cortijo de Huertas

La Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Cabildo Insular se propone este año abordar la restauración del paisaje urbano y rural de Gran Canaria. Esta iniciativa constituye la "estrella" de las actuaciones programadas por la Consejería que preside Fernando González para los años 1994 y 1995. Este programa de rehabilitación integral del paisaje de la isla se enmarca en el desarrollo del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Gran Canaria.

González pretende que la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias intervenga en este programa, en el que ya colabora la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Universitaria. El coordinador del programa es Félix Juan Bordes, catedrático de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la ULPGC.

Además de esta iniciativa, Política Territorial pondrá en marcha un programa dirigido a la mejora de áreas de esparcimiento.

Con este programa se pretende mejorar las condiciones de Chira, Corral de los Juncos, Cortijo de Huertas, Santa Cristina, Osorio, Caldera de Bandama y la Palmita de Agaete. En el marco de este programa se pretende, asimismo, instaurar nuevas zonas de esparcimiento en medianías y cumbres, con la finalidad de facilitar un mejor acceso de los ciudadanos a esas zonas de suelo rústico.

A través de Política Territorial, el Cabildo proseguirá su política de colaboración con asociaciones y ayuntamientos para la mejora de equipamientos sociales, así como de parques y plazas de los distintos municipios.

La reforestación en medianías y cumbres constituye otro importante programa de esta Consejería, iniciado en años anteriores con objeto de aumentar la masa forestal de la isla de Gran Canaria. Esta actividad se va a ver potenciada por la puesta en marcha del Programa LIFE, cofinanciado por la Unión Europea.

A finales de este año culminará también el programa LEADER, cuya ejecución ha afectado a los municipios de Tejeda, Artenara y Agaete y que ha supuesto una inversión global de 630 millones de pesetas.

Por otra parte, la Consejería de Política Territorial se propone este año nuevos viveros en Bandama, Tirma y Cortijo de Huertas. ●



Las casas tradicionales de Veneguera serán rehabilitadas



El Programa de Rehabilitación, una respuesta frente al deterioro generalizado de la isla de Gran Canaria

El coordinador del Programa de Rehabilitación Integral del Paisaje de Gran Canaria, el catedrático de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la ULPGC, Félix Juan Bordes, afirma que en toda la estrategia que preside esta operación existe un componente moral y psicológico, que se traduce en "la responsabilidad de reconducir el patrimonio heredado, para transmitirlo a nuestra gente en mejores condiciones". "Sin duda", añadió, "esta operación se resuelve desde la recuperación de un sentimiento colectivo de solidaridad".

Bordes subrayó, asimismo, que "esta propuesta operativa para la mejora y rehabilitación de la imagen global se articula como una respuesta frente al deterioro generalizado de la calidad de vida, y pretende la es-

tabilización, redefinición y reequilibrio del medio físico, al tiempo que establece métodos operativos para detener el progresivo debilitamiento del temperamento del paisaje de la isla de Gran Canaria".

Para el coordinador de este programa, auspiciado por el Cabildo Insular de Gran Canaria desde la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente, "esta operación estratégica es, principalmente, una operación basada en el entusiasmo, que trata de recuperar una identidad perdida, identificarse con los valores positivos del paisaje y reconocer sus elementos más significativos".

El conjunto del programa, cuyo desarrollo corresponde al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en virtud del

convenio firmado con el Cabildo Insular, "se llevará a cabo desde la consideración de lo existente como material mejorable, produciendo una cualificación de la escenografía rural y urbana y partiendo de la situación actual", añadió su coordinador.

El planteamiento establecido dentro del programa parte de la consideración de la "isla como totalidad, como unidad geográfica asumida desde el concepto de soporte del habitat, y donde cada vez es más difícil distinguir o delimitar lo urbano de lo rural, por lo que es preciso entender la isla como plataforma no separada de la idea de ciudad, entendida ésta como una mayor condensación de las relaciones sociales y como una cuestión de mayor complejidad espacial y urbana", agregó Félix Juan Bordes.

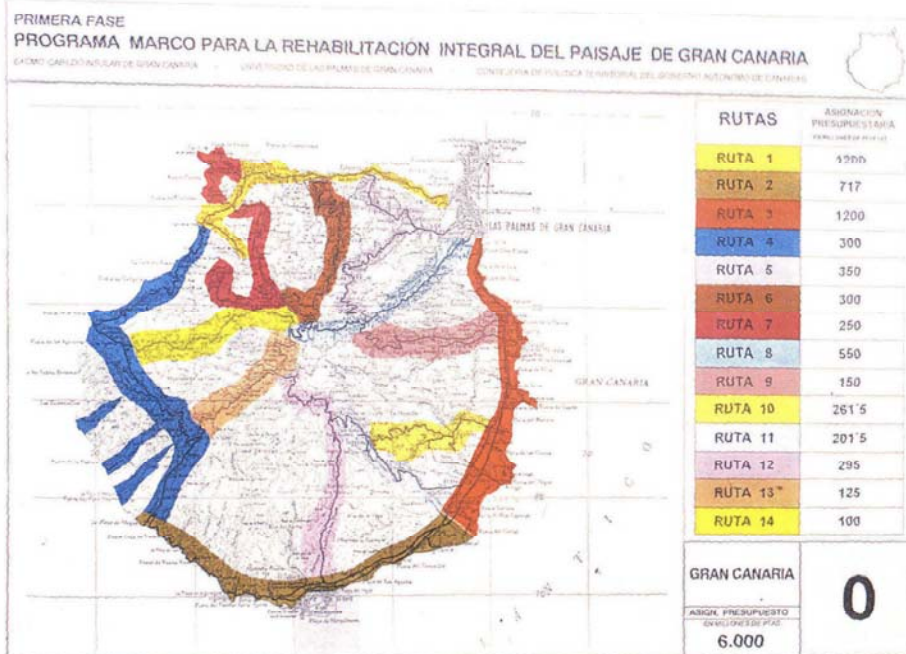
Este programa contempla, por otra parte, métodos operativos realistas, útiles y proporcionados al calibre de las distintas operaciones, y donde se considera el coste efectivo de una determinada operación, se tiene en cuenta el tiempo empleado en la elaboración de las distintas operaciones del proyecto, y se prevé la introducción de criterios para posibilitar la clasificación de las diferentes actuaciones.

De 1994 a 1998

El programa de rehabilitación integral de la isla contempla actuaciones o intervenciones que se ejecutarán en tres fases desde 1994 a 1998.

Las actuaciones previstas están en función de las características geográficas y de su grado de urbanización, por lo que los intervinientes en el programa, alrededor de 50 expertos, han clasificado el paisaje en Paisaje Litoral, Paisaje Rural, Paisaje Urbano, Infraestructura y Lugares Singulares.

Asimismo, se han establecido una serie de condiciones globales que deben caracterizar la intervención y que se resume en los siguientes aspectos: Aprovechamiento de los recursos paisajísticos que ofrece el medio en que se actúa, potenciando su carácter; racionalizar la inversión económica utilizando, siempre que sea posible, soluciones sobre el terreno, e involucrar a



Rutas: 1. Corredor Costero Norte. 2. Corredor Costero Sur. 3. Corredor Costero Este. 4. Corredor Costero Oeste. 5. Las Palmas – Teror – Valleseco – Tejeda. 6. Pagador – Moya – Fingas – Valleseco. 7. Gáldar – Artenara. 8. Las Palmas – Santa Brígida – Vega de San Mateo. 9. Telde – Valsequillo – Vega de San Mateo. 10. Carrizal – Ingenio – Agüimes – Santa Lucía – San Bartolomé de Tirajana – Tejeda. 11. Cruce de Sardina – Santa Lucía – San Bartolomé de Tirajana – Tejeda. 12. San Fernando de Maspalomas – Fataga – San Bartolomé de Tirajana. 13. Mogán – Tejeda. 14. San Nicolás de Tolentino – Tejeda – Melenara.



Política Territorial y Medio Ambiente

los usuarios del área en su desarrollo y mantenimiento, "para lo que resulta conveniente un cierto grado de participación ciudadana que fomente la asunción de lo público como propio al tiempo que ofrezca ciertas garantías de permanencia en el futuro", explicó Bordes.

Siguiendo los mismos criterios del Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT), y en orden a su mejor estudio, los redactores del programa han dividido la isla en partes o piezas territoriales, que se definen como cuñas o corredores. Así, se pueden clasificar las franjas o corredores costeros y las rutas o cuñas de penetración hacia el interior que

arrancan en la costa, en la desembocadura de los grandes barrancos, y penetran transversalmente hacia el interior de las cumbres de Gran Canaria. De esta manera, la isla queda dividida en cuñas espaciales desde el Centro a la Costa (barrancos y valles) y que son los siguientes: Corredores costeros o franjas de litoral (Corredor Costero Norte y Corredor Sureste), Sistemas productivos transversales en Costa y Medianías, Areas de cumbre y Litoral.

Cada corredor se enmarca en una serie de rutas (hasta 14), cada una de las cuales define un ámbito de intervención, tal como se puede apreciar en el mapa de la página anterior. ●

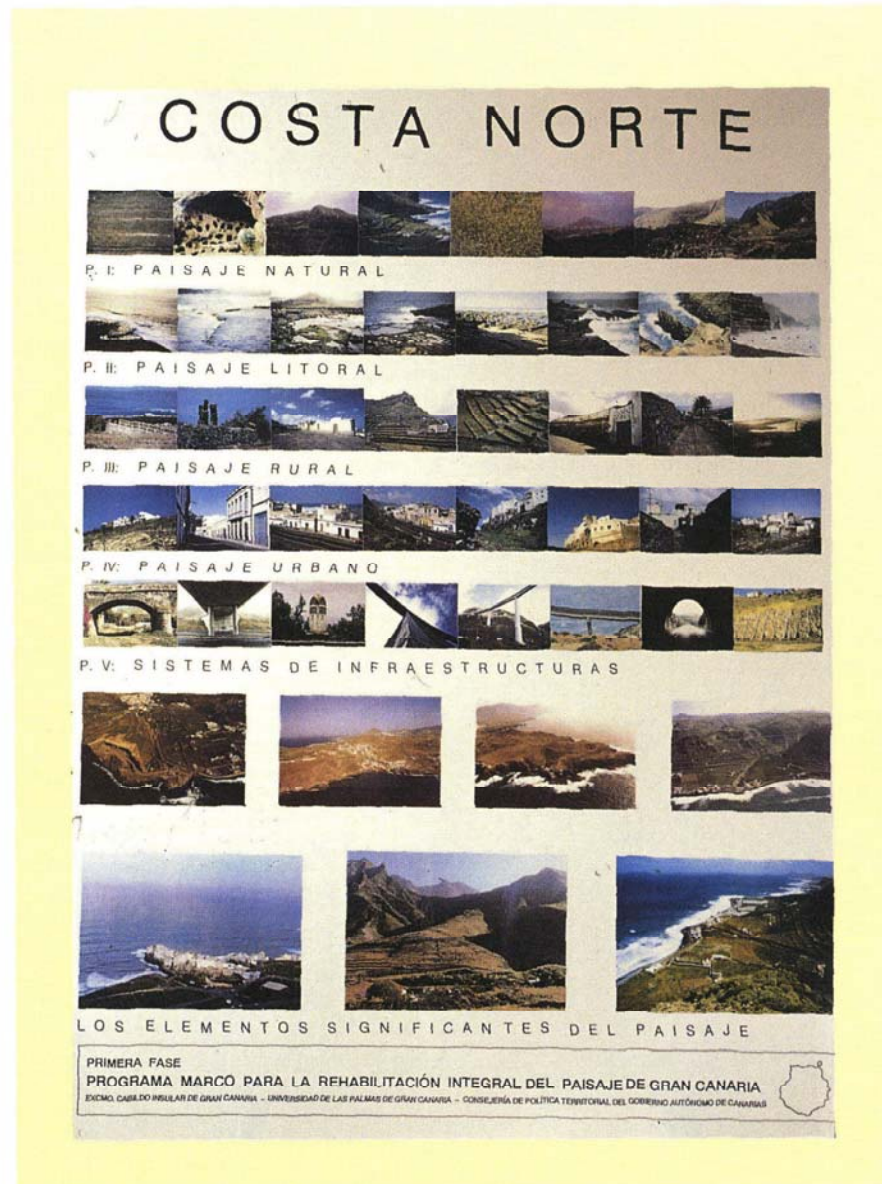
10.000 millones y 4 años de ejecución

Félix Juan Bordes afirma en esta entrevista que este proyecto integral puede tener un coste global de 10.000 millones de pesetas. Asegura también que este programa constituye una oportunidad histórica que los habitantes de esta isla no deben desaprovechar.

¿Cuál es el coste estimado del programa? ¿Qué posibilidades hay de acceder a fondos comunitarios para su cofinanciación?

Habría que entender el programa y su presupuesto abierto en tanto en cuanto depende de la envergadura y del "espesor" de las operaciones establecidas por lo que se establece un primer cierre de todas las intervenciones previstas a lo largo de toda la Isla en unos seis mil millones de pesetas, incluyendo en esta primera previsión aquellas acciones que están dotadas con una determinada acción presupuestaria ya previamente calculada. Otra segunda estimación valorada en ocho mil millones comprende, asimismo, todas las acciones enumeradas y que no tienen dotación presupuestaria en las fichas. Estas acciones sin asignación al presupuesto, corresponden, la mayoría de ellas a rehabilitación de viviendas pintorescas.

Por último, se estimaría en diez mil millones de pesetas el coste total de la realización del programa marco si el mismo comprende las acciones en los núcleos urbanos de mayor interés atendiendo entonces a las concentraciones urbanas de primer orden que se encuentran dentro de los itinerarios, pero no ciñéndonos solamente a la ruta establecida, sino



Propuesta de actuación en la Costa Norte de la isla



Félix Juan Bordes, coordinador del Programa

adentrándonos en la rehabilitación y mejora del interior de estos núcleos habitados.

En cualquier caso, habría que considerar el carácter flexible y abierto del programa durante los cuatro años de su ejecución, con objeto de mantener la posibilidad de introducir variaciones en el mismo, y posibilitar los trasvases de unas partidas en otras según se considere oportuno.

Evidentemente, se pretende involucrar para la financiación del programa a distintas entidades públicas y privadas, contando para ello con la colaboración de la Consejería de Política Territorial del Gobierno Autónomo de Canarias.

Toda esta operación se entiende justificada dentro de los distintos programas de financiación que tiene establecida la Unión Europea, por lo que se espera que la Corporación insular consiga una importante cofinanciación de los fondos Europeos.

En su opinión ¿cuáles son los principales obstáculos a los que habrá de enfrentarse a la hora de ejecutar las actuaciones previstas?

Esta ocasión es única e histórica. Se da una coyuntura favorable para la recuperación de nuestro paisaje natural y para frenar el deterioro del patrimonio edificado. No sólo por la

unificación de las voluntades políticas polarizadas desde el Cabildo y el propio Gobierno Autónomo, sino por un clamor popular por frenar la desesperante situación de deterioro ambiental generalizada que produce en el ciudadano angustia, desesperanza y frustración.

Los principales obstáculos a superar serán sin duda la apatía, la pasividad y el excesivo individualismo.

Por otra parte, será complicado poner en marcha toda la operación para lo que habrá que articular muy bien una campaña de difusión del Programa para conseguir enganchar a todo el mundo en esta intervención que a todos nos interesa y que además generará multitud de nuevos empleos.

Si pudiera dar algún tipo de consejo a los ciudadanos, a la hora de acometer este programa, ¿qué les diría?

Que no hay que dejar pasar el tren de la esperanza en nosotros mismos. Se tiene que recuperar la identidad y el orgullo en una operación nueva, optimista y de evidentes resultados positivos.

El principal objetivo de todo el programa viene siendo la recuperación de la ilusión en el habitante de la Isla, que se encuentra incómodo ante la actual situación de pérdida

generalizada de su identidad con la disolución de los lazos que los unen con el pasado y con su acervo cultural.

La operación pretende, por tanto, fortalecer la identidad perdida y ello no es posible sin que el programa sea asumido por todos en una oportunidad única para recuperar el entusiasmo, olvidando la apatía y el pesimismo; el sentimiento de "desarraigo" e insolidaridad está fomentado desde el desconocimiento y la incultura, y se produce por la pérdida de lo que es propio y característico, por la desaparición de ese fantasma singular de la canariedad.

¿Habrá un antes y un después del Programa de Rehabilitación Integral del Paisaje de Gran Canaria?

Sin duda, la intervención se notará desde el primer momento, ya que se conseguirá una mejora notable y evidente del medio que nos rodea.

Una vez ejecutado el Programa, la Isla estabilizará su imagen y su paisaje sólo reforzando y revitalizando las pautas existentes.

El programa parte de una actitud optimista, admitiendo que sí es posible operar desde la situación actual, desde lo construido, para conseguir en este territorio insular de características excepcionales, una mejora sustancial de la calidad de vida.

Por último, habrá que establecer las estrategias y campañas de difusión de esa operación marco para que sea posible acompañar la mejora del paisaje con la total erradicación de la insolidaridad, principal causante de la suciedad y del lamentable estado de provisionalidad del ambiente urbano y rural.

Para Gran Canaria, esta iniciativa del Cabildo marcará el freno del deterioro galopante iniciado en la etapa desarrollista de los años 60 y espero que marcará otro punto cero de partida hacia un nuevo futuro de respeto mutuo y de nuestra flora y fauna y, en definitiva, de la riqueza ambiental de nuestro medio natural.

Esta situación existente de empobrecimiento paulatino de la escenografía urbana y rural la conocemos y rechazamos. Lo que ocurra después de la operación de rehabilitación integral dependerá de la solidaridad y de la conciencia de todos los habitantes del archipiélago canario. ●



Fases de la propuesta

El presente trabajo constituye un avance del desarrollo del Programa Marco para la Rehabilitación Integral del Paisaje en la Isla de Gran Canaria, encargado por el Cabildo Insular, mediante convenio con la Universidad de las Palmas de Gran Canaria al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, y derivado de lo establecido por el Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT).

Las propuestas y fases de este estudio para la Proyección Integral del Paisaje han sido elaborados por un equipo departamental e interdisciplinar de investigación a través de la Sección Integral de Expresión Gráfica y Proyectos SIEP Arquitectura para el Territorio del Archipiélago Canario ATAC.

Dicho equipo o grupo de investigación está compuesto por profesores de Proyección Arquitectónica y Expresión Gráfica, arquitectos, paisajistas, arqueólogos, fotógrafos, ingenieros de montes, geógrafos, informáticos y alumnos de los últimos cursos de la ETS de Arquitectura de Las Palmas. En total, han intervenido en esta primera fase unas cincuenta personas.

La propuesta consta de tres fases, dos de ellas interrelacionadas. La primera fase o avance lo constituye un documento descriptivo y propositivo que servirá de base de estudio y promoción ante los organismos o entidades que financiarán la ejecución del programa.

La segunda fase consistirá en el desarrollo pormenorizado de los sectores o tramos ambientales definidos y la redacción de los documentos necesarios para la comprensión absoluta de cada área de intervención y constará de todos los documentos descriptivos y técnicos necesarios para la ejecución de los programas ambientales concretos, con estrategias de intervención solapadas en el tiempo, y la medición y la cuantificación económica de todas y cada una de las acciones a ejecutar.

Asimismo, se desarrollarán distintos programas de proyección cromática del territorio desarrollado en todas las diferentes fases y escalas hasta la individualización de los tonos y gamas más adecuadas en cada caso. En esta segunda fase se marcarán los argumentos generales de carácter ambiental que caracterizarán a cada corredor o

ruta, y se propiciará una visión totalizadora del conjunto del episodio espacial insular.

En esta segunda fase de tratamiento del ámbito rural del paisaje insular se solaparán aspectos parciales procedentes de otros programas y se reseñarán las posibles intervenciones que se llevarán a cabo en la tercera fase, que consiste en la definición y desarrollo de aquellas áreas de proyecto detectadas en el corredor o franja ambiental que es objeto de estudio, donde sea necesario el desarrollo de un proyecto ambiental específico. En esta fase se acumulan diversas acciones, que van desde la forestación, ajardinamiento e iluminación, hasta el arreglo de plataformas y miradores, desmontes y tratamiento cromático.

Restaurar edificios nobles

En esta fase se desarrollarán, asimismo, y en fase ejecutiva, distintas unidades de carácter arquitectónico que sean susceptibles de ser repetidas con cierta sistematicidad con pequeñas variantes en toda la isla y que son objeto de un diseño pormenorizado.

También se atenderá la mejora de la imagen ambiental de pequeños asentamientos o núcleos urbanos comprendidos en las rutas o corredores estudiados en la segunda fase, ya que en atención a sus singulares características y a su estado de deterioro ambiental puede ser necesario realizar distintas operaciones de proyecto para conseguir así una mejor integración dentro del paisaje, tanto por el tratamiento de sus edificaciones y su temática compositiva, como desde aspectos volumétricos y de texturas, así como por la necesidad de repoblación forestal de determinados espacios a la entrada y salida de estos núcleos de habitación o en su interior. Estos proyectos se desarrollarán, en cada caso, a nivel ejecutivo y dentro de la problemática general del corredor o ruta donde se inserta el núcleo urbano existente.

En la tercera fase se acometerá, más concretamente, la restauración de edificios nobles, monumentos y edificación en general, la mejora en los establecimientos de concurrencia pública y parte de la recuperación del color en las ciudades. ●

Programa del Día Mundial del Medio Ambiente

El Cabildo de Gran Canaria desarrollará, del 31 de mayo al 5 de junio, un ambicioso programa de actos con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

El 31 de mayo tendrá lugar en el Centro Insular de Cultura una charla-debate sobre el Desarrollo y Efectos de la Nueva Ley de Espacios Naturales.

El 1 de junio se presentará el libro "Los Senderos de Gran Canaria", acto que correrá a cargo de los consejeros de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y del Cabildo Insular de Gran Canaria, Fernando Redondo y Fernando González, respectivamente. Este mismo día se proyectará el vídeo "Gran Canaria, la Otra Isla".

El día 2 se celebrará un coloquio sobre "El Uso Recreativo del Medio Natural", en el que intervendrán varios colectivos ciudadanos.

El día 3 se desarrollará en La Laguna de Valleseco una intensa jornada medioambiental. La primera actuación programada consiste en la retirada del plástico que hoy ocupa la mencionada laguna y, posteriormente, se diseñará un jardín de laurisilva en sus alrededores. En la misma zona, se hará un seguimiento ornitológico de las aves que circundan la laguna y se construirá un abrevadero. La organización ha pensado reutilizar el plástico retirado en la creación de cometas, acción en la que participarán alumnos de EGB, BUP y FP.

El día 4 se entregarán los premios del concurso de redacción "Nuestras Ciudades, Espacios de Vida, Acogedores y Limpios". Los tres primeros premiados obtendrán un viaje al Centro Educativo de Medio Ambiente Los Molinos, en Crevillente (Alicante).

El Centro Insular de Cultura acogerá, durante toda la semana, una exposición sobre las acciones previstas desarrollar en el marco del programa de Rehabilitación Integral del Paisaje de la Isla de Gran Canaria.



Acciones programadas

La Rehabilitación Integral del Paisaje de Gran Canaria contempla un total de 19 acciones bien definidas y que, a modo de resumen, son las siguientes:

FORESTACION.- Es una de las acciones más importantes, ya que intenta restituir y devolver el estado original de muchos sectores frondosos hoy día esquilados. Para esta acción se prevé la plantación de especies botánicas propias del área macaronésica o especies adaptadas que no introduzcan variables negativas ni desestabilizadoras en el ecosistema.

AJARDINAMIENTO.- Se trata de la plantación de arbustos y plantas tapizantes en áreas determinadas donde se requiera y sea fácil su mantenimiento posterior.

MOVIMIENTO DE TIERRAS.- Son aquellas operaciones para homogeneizar los terrenos, compactación de taludes en tajos o quebrantos producidos por la construcción de carreteras y caminos, y en definitiva todas las operaciones de modelado del suelo para mejora de los distintos lugares que ahora aparecen desordenados. Asimismo, se trata de generar superficies continuas ya sean horizontales o inclinadas.

LIMPIEZA.- Esta acción incluye operaciones superficiales de recogida y retirada de elementos extraños al medio, tales como cúmulos de chatarra o basura dispersa.

DEMOLICIONES.- Demolición y retirada de elementos contruídos de negativo impacto en el paisaje, lo que incluye ruinas, edificaciones en mal estado y abandonadas y resto de obras no retiradas.

REUBICACION DE AREAS.- La eliminación de edificaciones o de usos nocivos en lugares característicos implica la elección de nuevas áreas más escondidas para aminorar el impacto negativo en el paisaje.

TRATAMIENTO CROMATICO.- Se trata de proyectos de intervención cromática en el paisaje urbano y rural. En operaciones de adaptación, completación o diferenciación según los casos, por medio de un análisis de los aspectos relacionados con el color.

ILUMINACION.- Se trata de sacarle partido expresivo a la escenografía nocturna, realizando distintas operaciones relacionadas con la iluminación y utilizándola no sólo para resolver problemas funcionales sino también para organizar durante la noche áreas expresivas de iluminación que sirvan de referencia.

PEQUEÑO EQUIPAMIENTO.- En esta acción se distinguen dos aspectos: aquellos elementos de uso público de carácter repetitivo que pueden utilizarse en varios sectores de la isla como cobijos, paradas, miradores escaleras y pasarelas, y aquellos otros elementos de pequeña escala capaces de generar un lugar nuevo, un polo de atracción con su presencia y que implican una reflexión de carácter conceptual y un diálogo de carácter minimal con el paisaje.

ARQUITECTURA DOMESTICA.- Toda aquella arquitect-

tura doméstica de carácter tradicional con valores pintorescos y expresivos deberá ser tratada en distintas operaciones de renovación, rehabilitación o restauración con objeto de reconvertir y aumentar el patrimonio edificado. Esta acción debe de ser objeto de un proyecto o programa específico con presupuesto independiente.

ARQUITECTURA DEL SISTEMA PRODUCTIVO.- Se trata de recuperar los distintos sistemas resultado de la organización agrícola o la red hidrológica que controlan arquitectónicamente el paisaje. Para ello, habrá que catalogar las áreas donde sería preciso llegar a operaciones concertadas con suelo de propiedad privada en muchos de los casos para su conservación, introduciendo usos alternativos a la explotación agrícola ya en decadencia.

ARQUITECTURA SINGULAR.- Distintas operaciones de remozamiento o rehabilitación donde edificios de singular interés se remuevan o incorporan a nuevas piezas de anexión para la introducción de nuevos usos o simplemente operaciones de rehabilitación y mejora en edificios públicos y con especial incidencia en sus aspectos compositivos externos.

OBRA CIVIL.- Rescate de piezas destinadas a pasarelas, puentes, molinos, norias, malecones, muelles y obra civil en general. Se trata de rehabilitar todas estas piezas de especial interés público y de interés paisajístico.

INTERVENCIONES SINGULARES.- Se trata de la reconversión de unidades o tramos ambientales completos. En ellos será preciso elaborar proyectos específicos, ya que hay que atender diferentes cuestiones de regeneración ambiental y donde se incluyen acciones de diferente naturaleza y entidad, que van desde la forestación, demoliciones o tratamiento cromático.

RECUPERACION MORFOLOGICA DE LOS ESPACIOS Y ELEMENTOS DEL PAISAJE.- Se insiste en la recuperación o énfasis que a través de la acción se ejerce sobre el lugar con objeto de definir mejor la forma insinuada.

REUTILIZACION DE GRANDES UNIDADES DE EXPLOTACION AGRICOLA.- Operaciones para la puesta en funcionamiento de las grandes fincas agrícolas que configuran unidades paisajísticas completas.

PEQUEÑA INFRAESTRUCTURA VIARIA.- Se trata de arreglo de rotondas y pequeñas operaciones de enlace viarios y embocadura de los caminos y carreteras vecinales con la carretera general.

ELEMENTOS DE LAS REDES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.- Se trata de organizar el aspecto compositivo de los transformadores y otras edificaciones destinadas a desvío de tendidos eléctricos. ●